

TRANSELROCÍO S.A

Azogues a, 3 de Abril del 2018.

En la ciudad de Azogues entre los señores: CEDENTE Sr. Marco Fernando Vega Arévalo, con cédula de identidad 0301415410 de estado civil casado con Mercy Guadalupe González Matute, y, el CESIONARIO Sr. Fredy Ramiro Vega Arévalo con cédula de ciudadanía número 0301283925, se procede hacer la siguiente transferencia de acciones.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria, convienen celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

- 1) El señor CEDENTE Marco Fernando Vega Arévalo posee 150 acciones cada una con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América en la compañía de TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCÍO S.A., la misma que se identifica con RUC 0391007942001, ubicada en la ciudad de Biblián en la avenida Francisco Calderón y Panamericana, en el local de la estación de servicio El Rocío.
- 2) El señor Marco Fernando Vega Arévalo cede y da a la Sr. Fredy Ramiro Vega Arévalo quien es CESIONARIO una acción de las que tiene en la compañía de TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCÍO S.A. valorada en un dólar de los estados unidos.
- 3) El señor CESIONARIO Fredy Ramiro Vega Arévalo acepta lo que se acuerda en esta cesión de derechos y acciones.

De este particular debe ser informado el señor gerente de la compañía, para que a su vez se ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, así mismo se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCÍO S.A.

Para constancia de lo que aquí se ha acordado firman las partes a continuación.



Sr. Marco Fernando Vega Arévalo

0301415410

CEDENTE



Sr. Fredy Ramiro Vega Arévalo

0301283925

CESIONARIO



Sra. Mercy Guadalupe González Matute

0301414520

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 030141541-0

VEGA AREVALO MARCO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO CAÑAR
FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MERCY GUADALUPE GONZALEZ MATUTE




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

VEGA SANCHEZ MANUEL MERIAS
AREVALO CALLE ADELA ISABEL
AZOGUES
2017-08-25
2027-08-25

V2443V4422

007833-75

DIRECTOR GENERAL
VIRNA DEL CECILIANO




CERTIFICADO PROVISIONAL
CAÑAR
04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 09-02-2018 No: 132

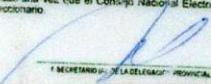
Certifico que a (el) ciudadana (o)
Vega Arevalo Marco Fernando
Portador(es) de la cédula de ciudadanía No: 030141541-0

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber confirmado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser consignado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados de resultados del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 030141452-0

CÉDULA DE
GONZALEZ MATUTE MERCY GUADALUPE
 CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN
 10 JUNIO 1979

FECHA DE NACIMIENTO 001-00 0201 00201 F
 CAÑAR / BIBLIAN
 BIBLIAN 1979

Mercy Gonzalez M



ECUATORIANA***** V434314442

CASADO MARCO FERNANDO VEGA AREVALO
PRIMARIA ESTUDIANTE

LUIS ARTURO GONZALEZ
MARIA CONSUELO MATUTE
AZOGUES 11/10/2006
 11/10/2018

REN 0151409



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA N°
007 - 370 NÚMERO
0301414520 CÉDULA

GONZALEZ MATUTE MERCY GUADALUPE
 APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA
 BIBLIAN CANTON
 BIBLIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRY

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 030128392-5

VEGA AREVALO FREDY RAMIRO

CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

29 MARZO 1973

001-0084 00084 M

CAÑAR/ BIBLIAN

BIBLIAN 1973



GRANDE REEMPLAZADO

ECUATORIANA***** 12333V3222

CASADO VILMA B GUZMAN MORALES

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

MANUEL MESIAS VEGA

ADELA ISABEL AREVALO

AZOGUES 25/10/2010

25/10/2022

FORMA No. REN 3343618



PULGAR DERECHO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 04/04/2018 No: 03624

Certifico que la (el) ciudadano
VEGA AREVALO FREDY RAMIRO

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No: 0301283925

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber conformed las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

RECAUDACIONES

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO